Palabras del Gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens, en la inauguración de la Décimo Primer Conferencia Internacional sobre Sistemas de Pago en la Ciudad de México, 24 de mayo de 2010

- Señor licenciado Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México.
- Señor Contador Emilio Luján Vallado, Director General de Cecoban.
- Estimados colegas del Banco de México
- Distinguidos expositores en esta conferencia internacional sobre sistemas de pago.
- Señoras y señores

. . . .

Agradezco la invitación que me hizo la Asociación de Bancos de México a participar en la inauguración de esta décimo primera conferencia internacional sobre sistemas de pago.

Cada dos años este foro es una oportunidad única para intercambiar experiencias, así como para conocer y discutir los avances de los sistemas de pagos en el mundo.

El día de hoy, cuando la economía mundial y los mercados financieros enfrentan desafíos insólitos, adquiere singular importancia el papel que desempeñan los sistemas de pago para apuntalar la certidumbre y la confianza.

* * *

El Banco de México tiene la finalidad de proveer a la economía de una moneda nacional y, en el cumplimiento de esa encomienda, la Constitución le ordena procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la misma. Mandato prioritario al que se suman las tareas de promover el sano desarrollo del sistema financiero y de propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Para cumplir este último objetivo el banco central ha prestado a lo largo de su historia una atención permanente a la constante mejoría de los sistemas de pago en el país. Si hacemos memoria, hace unas décadas el sistema de pagos en México consistía básicamente en el intercambio de billetes y monedas. Sin embargo gracias a los avances

tecnológicos el sistema de pagos se ha extendido, cada vez con mayor rapidez, a intercambios de carácter electrónico que para la mayoría de las transacciones financieras y comerciales son los más seguros, eficientes y económicos. Atinadamente, esta conferencia internacional se centra precisamente en los sistemas de pago electrónicos.

En esta materia y en los últimos años el Banco de México ha emprendido acciones en dos grandes vertientes: primero, se ha trabajado intensamente, y con excelentes resultados, en consolidar el buen funcionamiento de los sistemas de pago que, por su alto valor y/o por el número de sus transacciones diarias, se consideran de "importancia sistémica". Segundo, se han puesto en marcha diversas innovaciones echando mano de los mejores recursos científicos y tecnológicos, para promover entre lo más amplio de la población el uso generalizado de instrumentos de pago cada vez más eficientes.

Un caso ejemplar de dichas acciones es la evolución que ha tenido el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios - el SPEI- del Banco de México. Es un sistema de vanguardia que sigue las mejores prácticas internacionales; es seguro, es rápido y tiene costos notablemente

bajos. Además, su diseño y las disposiciones que lo regulan han propiciado que las instituciones financieras participantes automaticen sus procesos de pago, reduzcan sus costos de operación y amplíen la oferta de servicios de pagos electrónicos al público usuario.

Una de las características que distingue al SPEI respecto de otros sistemas de pago en otros países, es que en él se procesan tanto los pagos de muy alto valor así como transferencias al menudeo que realiza cotidianamente el público en general. En un día típico, en el SPEI se realizan pagos por un total aproximadamente de 500 mil millones de pesos mediante 300 mil operaciones, de las cuales 67% son por montos menores a 20 mil pesos.

La comisión promedio que cobra la banca mediante Internet, por transferir recursos a través del SPEI, asciende a menos de 6 pesos, sin importar qué tan alto o bajo sea el monto de la transferencia. Dicha tarifa es de las más bajas del mundo.

Por otro lado, para promover una mayor competencia entre instituciones financieras en beneficio de los usuarios, el Banco de México permite desde hace algunos años que instituciones financieras no bancarias participen también directamente en el SPEI.

Actualmente, más de 30 instituciones de esta naturaleza, como aseguradoras, casas de bolsa y casas de cambio, están conectadas al SPEI, lo que les permite ofrecer mejores servicios a sus clientes.

Adicionalmente, la Tesorería de la Federación ha venido haciendo un gran esfuerzo para evitar el uso de efectivo y de cheques en sus operaciones. Su meta es migrar totalmente en algunos años sus operaciones a pagos electrónicos. Así, la Tesorería de la Federación ya paga una buena parte de las nóminas del sector público federal a través del SPEI, sucediendo lo mismo en pagos a proveedores de varias entidades públicas. Esto ha redundado en significativos ahorros para el Gobierno Federal, y ha aumentado a la vez la transparencia y oportunidad de sus transacciones.

Es claro que las transferencias por el SPEI son cada vez más comunes, lo que se ha reflejado en que la tasa de crecimiento en el uso de este sistema ha superado las expectativas. Sin embargo, todavía hay oportunidad para seguir mejorando. Por eso, en breve el Banco de México emitirá reglas para que los bancos amplíen los horarios de servicio a su clientela. De esta forma, a partir de septiembre próximo el servicio de SPEI se ofrecerá a través de la

banca por Internet desde las 6 de la mañana hasta las 5:30 de la tarde; actualmente, el horario de operaciones del SPEI es de las ocho y media de la mañana a las 5 de la tarde.

Además, el Banco de México requerirá a los bancos reducir sustancialmente el lapso que transcurre entre la solicitud de la transferencia por parte de un cliente hasta la acreditación de los recursos en la cuenta del beneficiario. Actualmente este lapso puede ser de hasta 20 minutos pero a partir de junio del próximo año los pagos deberán acreditarse en no más de un minuto.

* * *

Me referiré ahora a otro sistema de pagos que se considera de importancia sistémica: el sistema que administra el depósito y la liquidación de valores emitidos por el gobierno, bancos, empresas del sector privado, así como de las acciones de empresas que se cotizan en el mercado de capitales. Diariamente en dicho sistema de pagos se realizan operaciones por casi tres billones de pesos con valores, lo que equivale a más de tres cuartas partes del monto total de los pagos que se liquidan en nuestro sistema financiero. Por ello, es justo

destacar el esfuerzo constante del INDEVAL y de sus depositantes para mantener a la vanguardia dicho sistema.

El actual sistema, denominado DALI, cuenta con una plataforma tecnológica moderna y con procesos que le permiten compensar y liquidar operaciones prácticamente en tiempo real.

La compensación de operaciones reduce el efectivo y los valores que requieren mantener los depositantes para liquidar sus operaciones, lo cual se refleja en menores costos para los intermediarios, hace más fácil la liquidación de muchas operaciones y es sumamente valioso para dar confiabilidad a las transacciones, en particular, en momentos de elevada turbulencia en los mercados. Además, las liquidaciones oportunas durante el día permiten que los participantes del mercado liberen efectivo y/o valores muy rápidamente, facilitándoles administrar mejor sus riesgos.

Por todo esto, hoy podemos afirmar que DALÍ reúne las características deseables de un buen sistema de pagos: es seguro, es confiable y es eficiente. Es, en fin, un sistema a la par con los sistemas de depósito de valores más importantes del mundo.

Una muestra clara de ello es el premio internacional que obtuvo DALI en abril pasado por parte del Instituto más reconocido mundialmente en el área de Investigación de Operaciones. El DALI recibió el premio "Franz Edelman" de 2010. Es importante destacar que el componente central del DALÍ utiliza un modelo de optimización diseñado en el Banco de México, el cual es el algoritmo base para el funcionamiento del sistema.

* * *

El Banco de México no sólo se preocupa por los beneficios que los sistemas de pago eficientes generan para la intermediación financiera o para las operaciones de alto valor. De hecho, el desafío más importante que nos hemos trazado es llevar mejores servicios de pago, eficientes y accesibles, a la población en general.

Sin duda, los costos directos de transacción, así como los de transportación, tiempo y otros, se abaten considerablemente con el uso cada día más generalizado de sistemas electrónicos para liquidar pagos, en especial para las personas de menores ingresos. Por eso, el Banco de México intensificará la promoción de estos medios de pago

mediante diversas estrategias y con todos los instrumentos de que dispone. Obviamente, en este esfuerzo es crucial la coordinación y la colaboración con el resto de las autoridades financieras del país.

Hay algunos desafíos concretos en esta materia a los que me referiré brevemente.

Primero, respecto de la utilización de tarjetas como medio de pago estamos convencidos de que la principal problemática continúa siendo que el número de establecimientos que aceptan tarjetas en México es relativamente bajo. Por cada mil habitantes hay menos de cinco comercios que aceptan tarjetas, mientras que en Brasil hay 17 y en España 33 establecimientos que reciben plásticos por millar de habitantes.

Por otro lado, en lo concerniente a las transferencias electrónicas, el principal obstáculo que hemos detectado es que la mayor parte de la población no cuenta con computadoras seguras conectadas a Internet, a pesar de que ese es el canal más adecuado para instruir esas transferencias. Por ello, a finales de 2009 el Banco de México emitió las disposiciones sobre cuentas móviles bancarias, cuyo objetivo es promover que los teléfonos celulares puedan ser utilizados, en lugar y

además de las computadoras, como canal para realizar transferencias electrónicas. Mediante esas disposiciones los usuarios de telefonía móvil podrán administrar cuentas móviles bancarias desde el celular e instruir transferencias a favor de otros usuarios.

Aquí, en el uso del teléfono celular como instrumento generalizado de pago entre personas físicas, y para las operaciones entre personas físicas y establecimientos comerciales, vemos un muy prometedor campo de acción que debe tener una incidencia sustancial, y desde luego benéfica, sobre la economía de la población en general.

Algunos bancos ya ofrecen servicios financieros a través de teléfono celular, pero esperamos que en el futuro cercano hacer transferencias de dinero mediante cuentas móviles en el teléfono celular sea tan fácil y tan común como enviar mensajes de texto. También esperamos que en poco tiempo pagar diversos consumos en comercios sea un proceso tan simple como aproximar el celular a otro dispositivo.

* * *

Sabemos que aún falta camino por recorrer y que seguirá siendo necesaria la participación activa de las autoridades financieras para que los servicios de pago del país sigan extendiéndose y lleguen a más sectores de la población. Por nuestra parte, en el Banco de México seguiremos trabajando decididamente en nuestro ámbito de acción para hacer realidad los objetivos tan amplios que nos hemos planteado.

Muchas gracias.